

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, lechando constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quere nos sinceridad en las elecciones, la paz a mancomunados duraderos y simplicidad en las relaciones de los propietarios de las industrias por oposición a los concursos, presupuestos y alquileres, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos resueltamente y con energía.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir con rapidez y exactitud a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas y quejas que se le dirigen. La redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciados de sus autores. No se servirá de los originales de artículos y comunicaciones que nos envíen, aunque se les devuelva en el periódico.

En Granada un año . . . . . 175 pts.  
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6  
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre (Pago anticipado) . . . . . 1750  
 En el extranjero un semestre. (Pago anticipado). . . . . 20

DIRECCION Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCHENA.**

Oficinas e imprenta,

Coville bajo, núm. 6, situada a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos por línea en la 4.ª plana.—25 céntimos línea en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
 NEGOCIOS MORTUARIOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea de juicio del Director. (Pago anticipado.)

## Suscripción

Abierta por "El Defensor de Granada" para recorrer a los pueblos de esta provincia, mas perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1884.

LISTA N.º 51.

	Ptas. Cs.
Suma de las listas anteriores . . .	43013 22
1146 Entregado por D. Domingo H. gueras Cabos, como valor de una arroba de aceite sobrante del que le entregaron para la iluminación de la Virgen, . . .	12 50
1147 Merghini Pietro, tipógrafo de Poscheavo (Suiz). . . . .	50

SUMA TOTAL . . . . . 43075 72

## Subasta de casas.

Como tenemos anunciado, ayer a las 3 de la tarde, tuvo lugar en esta redacción la subasta para construir 16 casas en el término de la ciudad de Alhama, con arreglo al pliego de condiciones espuesto al público desde el día 6 del corriente.

El acto fué presidido por D. Eduardo Gasset; estando presentes el maestro de obras D. Francisco Giménez Arévalo autor del proyecto, D. José Benítez, D. José Figueroa y un gran número de personas que tomó parte en la subasta.

Se presentaron varias proposiciones, que fueron examinadas muy detenidamente, resultando la más favorable la que hacia don Pedro Maya Vega vecino de Alhama.

Hoy se extenderán las correspondientes escrituras.

## El ferrocarril.

En nuestro número de ayer publicamos el importante telegrama en que se anuncia la adjudicación de la línea de Murcia a Granada a Mister Hottes y creemos oportuna mencionar los pueblos de nuestra provincia que tendrán comunicación directa con la línea, que son Beza, Gor, Guadix, Darro, Peligros y la capital, y al mismo tiempo de hacer un poco de historia sobre las vicisitudes porque ha pasado esta línea antes de otorgarse la concesión.

Era el mes de Mayo de 1882 cuando las Cortes se ocupaban en reformar la ley del ferrocarril de Linares a Almería.

El ministro de Fomento, que lo era a la sazón el Sr. Albarada, leyó el proyecto de reforma, nombrándose después la comisión encargada de emitir dictámen, siendo elegido entre otros el entonces diputado por Guadix Sr. Montilla.

Constituyó la comisión, bajo la presidencia del Sr. Navarro y Rodrigo, y al reunirse para tratar del dictámen, el Sr. Montilla presentó una enmienda al proyecto, pidiendo que se facultase al concesionario del camino de hierro de Linares a Almería, para introducir modificaciones en el trazado, acortando la longitud de la línea, y otorgándosele sin embargo íntegra la subvención de 18 000 000 y pico de pesetas señalada al proyecto.

La comisión no tuvo a bien aceptar la enmienda del diputado por Guadix, quien la retiró, aprobándose poco después la ley según la presentara el ministro de Fomento.

Esto ocurrió en Mayo de 1882.

Ha trascurrido desde entonces tres años, por completo infructuosos para nuestra causa, y al pensar ahora en mejorar las condiciones del negocio, para que el ferrocarril se construya, se resuelve precisamente en llevar a la ley aquella misma adición que en 1882 propuso el Sr. Montilla, y que no quisieron aceptar sus compañeros los diputados distritales.

Por manera, que si con ese artículo que ahora va a añadirse, el ferrocarril se construye—cosa que ni afirmamos ni negamos—resultará que si en 1882 se hubiera aceptado la enmienda del Sr. Montilla, la construcción de la línea estaría hoy muy adelantada.

El proyecto del ferrocarril de Murcia a Granada está dividido en cuatro partes. El primero da principio en Murcia y termina en el límite de las provincias de Murcia y Almería. El segundo comprende

toda la provincia de Almería. El tercero principia en el límite de la provincia de Almería y termina en Guadix. El cuarto desde Guadix a las Eras del Cristo (Granada) donde se hará una estación de primera clase. La longitud total es de 317 813 metros.

La distribución y clases de estaciones son: De primera clase: Murcia, Guadix y Granada.—De segunda clase: A. Cañabilla, A. Hama, Loses, Beza e Iznalloz.—De tercera clase: Librilla, Totana, Puerto de Lumbreras, Hércules Overa, Albos, Portales, Purchana, Susar, Seron, Gor, Darro, Bogarre, Da. Fontes y Peligros.

## El juego.

Al ocuparnos del juego en el presente artículo, no es nuestro ánimo hablar detalladamente de todos y cada uno de los que el vicio inventó desde los que llaman de *entretenimiento* hasta los de *entile* y *azar*, incluso el de la *bolsa* en donde tantas fortunas se han improvisado a costa de la ruina y de la miseria de multitud de familias. Tarea sería esta que nos suministrara abundante materia para escribir, no solamente un artículo, sino quizás un volumen, y que nos llevaría a consideraciones muy altas y trascendentales, sacándonos de la esfera propia de este periódico. Limitémosnos, pues, a observaciones generales sobre el juego, y abandonemos el extenso campo que con este motivo se presenta a nuestros ojos.

En todos tiempos ha existido el vicio; pero es evidente que hay en la historia de la humanidad épocas, como la actual, en que despertadas mil ambiciones, desarrollados el lujo y los placeres, avivado el fuego de la avaricia y muerto ó indiferente el espíritu religioso, se llega a crear una atmósfera corrompida cargada solamente de los aires del interés, del egoísmo, del lucro y la ganancia. Entonces el juego aparece en su más alto grado, se estiende por todas las clases sociales, y surge, por ejemplo, una Doña Baldomera, que personifica el vicio en toda su horrible desnudez y necesidad. Por eso este hecho no debe pasar desapercibido a los ojos del filósofo, y menos a los del legislador; y por eso los cristianos, que deben saber y practicar la ley evangélica, incurran en tremenda responsabilidad al entregarse al juego lo mismo en la taberna inculta que en el elegante y aristocrático casino.

La ociosidad es madre de todos los vicios; pero el juego es el resumen de todos los males, la síntesis de todos los extravíos que comete el hombre.

El jugador, a la manera de la mujer perdida que empieza por un desliz y acaba por caer en el fango de la degradación, empieza una vez a jugar por puro entretenimiento, después se aficiona y sigue por vicio, y acaba últimamente por cometer toda clase de faltas, por ejecutar toda especie de actos criminales. Vedle: desde el momento que arroja sus monedas sobre la mesa, se establece una lucha muda, sí, pero desgarradora entre su alma y la de su contrario; y cuando viene su carta y con ella la ganancia, experimenta un placer tan intenso como odioso, semejante al del tigre al devorar su presa.

Suele decirse que el juego, acostumbrando al hombre a manejar cuantiosas sumas y a perderlas impasible, le inspira rasgos generosos y sentimientos desinteresados. ¡Mentira! El jugador es siempre egoísta y avaro: el mucho oro que rueda por sus manos incita su deseo a proporción que aquel aumenta, y si agota en la pérdida su última moneda, aquella calma que se ve en su semblante es aparente, es la calma de la desesperación y de la furia reconcentradas.

¡Ay! El jugador es indiferente y excéptico, insensible a todo, no ama más que al vicio, ni cree en otro Dios que en la suerte. Si alguna vez aparece generoso, lo es por cálculo. Siembra para recoger. Si gasta mucho con sus amigos es para que ellos gasten doble que él; y si pierde una cuantiosa suma sin alterarse, luego escatima y riñe con su criado por una cuenta de dos pesetas.

Y esto es así, porque el juego, padre de la avaricia, desatiende todas las necesidades, olvida todos los deberes y se impone todas las privaciones, antes que distraer un céntimo de las cantidades que sin cesar devora.

Para el jugador no hay otra idea, otro móvil, otra pasión, que el juego: él es su elemento, su vida, y como el oro le lleva a saciar su punzante anhelo, a toda costa quiere oro y a toda costa y sin reparar en los medios ha de adquirirlo. Si es hijo de familia, no le contiene la autoridad paterna; si es padre, no le retraen las caricias de su esposa ni los inocentes besos de sus hijos; y si por desgracia es pobre; no le conmueven los gritos de su familia al pedirle pan. Embotada su alma, gastado y seco su corazón, tiene cerrada la puerta a todo sentimiento dulce y tranquilo a todo afecto noble y generoso. Absorto en su vicio, se rebela contra toda idea grande y levantada, y sus manos, entorpecidas para el trabajo, no saben manejar otro instrumento que los naipes. ¡Desventurado! ¡Cuando joven no se detuvo en su carrera de precipicios y hoy, ya al borde de la tumba, ni se espanta ni se arrepiente de su obra!

Si el jugador gana, el deseo de obtener otra ganancia, le lleva al juego; y si pierde, el aguijón del desquite le precipita. Entonces su pasión se desborra como un torrente impetuoso, y contrae compromisos, y agota todos los recursos, acude a los usureros, adquiere deudas que no puede satisfacer, y cuando ya se le cerraron todas las puertas, cuando perdió hasta la última alhaja, recordo tal vez de su anciana madre ó regale de su tierna esposa, entonces ¡ay! se ciega de tal modo, que, a ser admitida su oferta, se jugaría su libertad y su vida.

El juego trae consecuencias amargas no solo para el jugador, sino también para su familia, para sus amigos y para todos los que le rodean, a quienes hace sentir el peso de sus extravíos.

Una vez lanzado el hombre en medio de ese vasto campo lleno de malezas, suele verse agoviado bajo el peso de infinitas deudas, perseguido por sus acreedores, huido hasta por sus compañeros de vicio y rechazado por las gentes honradas. Entonces llega a aborrecerse y a maldicirse, concluye muchas veces por volverse loco, ó apela al suicidio como último recurso que ha de poner fin a todos sus males.

Pero es el juego tan degradante, que hasta hace del jugador un tiburón y de este un ladrón ó un asesino. ¡Cuántos jugadores no emplean la astucia y el engaño para ganar! ¡Cuántos otros no estudian y preparan los naipes con que han de estafar a los incautos! El tiburón hace mil trampas, se confabula con otros, finge pagarés, suplanta firmas, falsifica billetes, sustrae fondos y recorriendo la escala del crimen, suele al fin caer en manos de la justicia y morir en un presidio.

Tal es el juego, y tales son sus horribles consecuencias. ¡Habrá quien escarmentado huya de este vicio? ¡Ojalá que esta mal escrita página produzca en todos los ánimos un efecto saludable; y ojalá no se olvide que el

juego es la fuente de muchos crímenes y desgracias.

Pedro de la Cuesta.

## Un mal negocio del diablo.

(CUENTO CON SUS PUNTAS DE PIADOSO.)

I.

No aclaran bien las crónicas si era todavía en los últimos años del siglo XIV ó ya en los primeros del XV, cuando en lo más alto del escuro picacho que por la parte de Saliente domina la villa Torre ahumada de los Claveros, existía una deruida ermita habitada por un piadoso anacoreta que fama, y no por cierto usurada, tenía en la comarca entera de ser el más acabado campeón de virtudes y el mejor esbozo en que alma cristiana pudiera mirarse.

Cómo enumerar las bondades de Fray Milán del Abrojo, que tal era el nombre del piadoso eremita, fuera tarea punto menos que interminable, basta a nuestro propósito consignar que, por más que cuantos le conocían santos hubieran quitado de sus altares para poner al fraile, tal era su sencilla y seriosidad piedad que solo a Dios le había sido dado premiarla otorgándole una recompensa mucho más preciosa que todas las humanas grandezas. Era esta la más inmutable paz de conciencia y la más serena tranquilidad de espíritu que ser humano disfrutara jamás en la tierra.

II.

Un día, sin embargo, aquella paz se turbó un punto. El único que, tal vez por hallarse corcido por la caries de la incredulidad, no había recurrido nunca en busca de consuelo a la derrida ermita, era cierto Pero Antúñez, cabeza de una numerosa familia y pastor desde hacía largos años del numeroso ganado cabrío que poseía un poderoso señor feudal de aquellos contornos.

El día a que nos referimos, Antúñez entró con el semblante descompuesto en la modesta vivienda del anacoreta, y arrojándose a los pies de este, exclamó sin más preámbulos:

—Padre mio, los locos me han comido la pasada noche las cinco mejores cabras de mi ato. Mi señor acaba de decirme que si mañana a la madrugada no le entrego, corado sobre corado, el importe de ellas, me dé por despedido; y como yo no tengo otro medio de ganar el pan de mis hijos, si hoy se encuentro ese dinero mañana me rompo la cabeza contra una peña, y así acaban de una vez mis cuitas.

—¿Y qué pretendes de mí?  
—Poca cosa. ¡No habéis dicho muchas veces que el Dios que no abandona al miserable ganancillo que se arrastra por la tierra, no puede dejar de prestar su divino amparo al que con fe recurre a él? Pues bien; figuraros que yo, tomándoos por intermediario, vengo a pedirle ese dinero.

Fray Millán le miró primero con asombro; movió después lentamente la cabeza comprendiendo que lo que el cabrero pedía era imposible; pero al fin, creyendo adivinar en las palabras del peticionario algo como a modo de rete al insensurable poder divino, irguió su encorvado cuerpo y contestó con la seguridad de un inspirado:

—Si me das palabra de que esa suma ha de servir para hacerle abrir los ojos a la fe, cuenta con ella. No sé de donde ha de salir; pero ten por seguro que mañana, antes de que raye el día, encontrarás aquí el dinero que necesitas.

Habia tal convicción en las palabras del anacoreta, que Antúñez no dudó un punto y se arrojó a sus pies con ánimo de besarle las sandalias. Fray Millán, sin embargo, levantándose con humildad, le señaló un toscó crucifijo que pendía de la pared y murmuró con unción:

—A ese, y no a mí, debes todo reconocimiento.

III.

Por mucha que fuera la confianza que el eremita tuviera en el poder del Supremo Hacedor no se le ocultaba que hay mucho de verdad en aquello de *ayúdame y te ayudo*; así es que, en vez de hacer lo que cuanta las leyendas piadosas que hacen en casos aráogos los santos, esto es, aguardar pacientemente a que el cielo le lloviera lo que por medio de oraciones pedían, se cayó la capucha, echó un nudo más al cordón de sus hábitos y salió de su retiro con ánimo de no dejar casa en el pueblo vecino a que no acudiera con la importunidad de sus peticiones.

Más ¡ay! su trabajo fué estéril. Al dar la vuelta a su morada solo había podido coleccionar en el fondo de 12 de sus mangas hasta una docena de mone-

das de cobre más roñosas que el alma de los que hasta entonces las habían tenido en depósito.

Pensando iba Fray Millán en que aquel incidente, no solo dejaba en descubierta á la divina persona de quien él se había constituido en indigno fiador, sino que al par comprometía seriamente la eterna salvación del cabrero, cuando de pronto una sombra interpusa en su camino le detuvo diciéndole:  
—El conflicto en que os haláis solo yo puedo resolverlo. Basta que vos queráis, y ahora mismo os entrego el doble de la suma que os hace falta.

IV.

Fray Millán quiso ver el rostro de su interlocutor; pero una ancha capa que le cubría no le dejó percibir más que dos ojos cuya fosforescencia le deslumbró.

—¿Quién sois?—se atrevió á preguntar.  
—El diablo—contestó con fínima el bozado.  
El eremita iba á hacer la señal de la cruz; pero el aparado, deteniéndole con rápido movimiento, murmuró:  
—Ved que vezgo á proponeros un negocio. Si me ahurcáis, vos perdéis tanto como yo.

Y viendo que el religioso le obedecía se apresuró á añadir:  
—La experiencia me ha enseñado que la mayor parte de las veces, y por fortuna mía, la virtud de los hombres no pasa de dientes fuera. A vos os he tentado muchas veces, y voy temiendo que seáis una de las raras excepciones de esta regla. Ahora bien; aquí he venido para someteros á una prueba que hasta ahora no he intentado con nadie.

—¿Y cuál es esa prueba?—preguntó el fraile con curiosidad.  
—Voy á deciroslo; pero antes tengo que haceros una pregunta. ¿Si véis un hombre condenado á muerte y pudierais salvarle á costa de vuestra vida, ¿qué haríais?  
—No titubearía un punto. Pondría mi cabeza debajo del hacha, y diría al hombre: eres libre.

—Así lo haré—dijo el diablo con convicción;—pero con eso y todo no os doy por exento de egoísmo.  
No era el defecto de fray Millán el orgullo, y sin embargo, aquellas palabras le hirieron. Su interlocutor lo notó y se apresuró á continuar:

—Me explicaré. Para vos el cuerpo no es nada, el alma lo es todo. Si el hombre de que os hablo, en vez de estar condenado á muerte, lo estuviera á las penas del infierno, ¿cambiaríais de suerte con él?  
El eremita palideció horriblemente, sostuvo durante breve espacio una de esas luchas interiores en que los segundos son siglos, y al cabo, irguiendo la frente, respondió con entereza:

—Sí.  
—Esa era mi prueba—contestó el diablo.  
Fray Millán sintió una irresistible comezon de huir, pero su interlocutor le detuvo diciendo:

—Harto sabéis que la eterna salvación de Pero Antúñez depende de que mañana encuentre en vuestra celda el importe de las resas que ha perdido, y ya os he dicho que en esta bolsa hay el doble de esa suma. Para que os la entregas, no tenéis que hacer más que poner vuestro nombre en este pergamino.

—¿Y qué contiene ese escrito?  
—Un contrato en toda regla, mediante el cual me vendéis vuestra alma. ¿Estáis dispuesto á firmar?  
—¡Jamás!—respondió el eremita con espanto.  
El diablo lanzó una sarcástica carcajada, murmurando:

—No me engañaba. No valéis ni más ni menos que el resto de los hombres. Os tenéis por modelos de abnegación porque estais siempre dispuestos á sacrificar al prójimo lo que para vosotros no tiene valor alguno; pero cuando se trata de algo que os interesa, la humanidad entera os dá un ardiute. Verdad es que para vosotros la virtud no es otra cosa que una jugada que hacéis en la tierra para cobrarla en el cielo.

El fraile bajó á su pesar la frente. Con dolor comprendía que el diablo, por más que procura no sacarla á plaza, tiene una moral más alta que la que se usa por aquí abajo y se sintió humillado. De nuevo la lucha interior volvió á agitar su pecho; pero como siempre, logrando vencerse á sí mismo, exclamó con decisión:

—Dadme recado de escribir.  
El diablo cortó una púa de uno de los brezos que bordeabas al camino, diciendo:  
—Pinchal en una de vuestras venas, que con una gota de sangre os sobra para firmar el pacto.  
Fray Millán obedeció sin replicar, y con mano firme escribió su nombre al pé del pergamino.  
Un momento después entraba en la ermita oprimido convulsivamente entre sus dedos una bien repleta bolsa.

A la mañana siguiente Pero Antúñez no solo pudo saldar su cuenta con su señor, sino que le quedó una regular suma, que le sirvió de base para crear-se una hacienda propia. Para él el dinero del diablo fué tan fecundo en bienandanza que no solo le dió el bienestar en la tierra, sino que le allanó el camino de la eterna gloria. Viendo su aquel inesperado incidente la mano del Dios de las misericordias, de incrédulo que era torzose en modelo de piedad y ejemplo de virtudes.

En cambio para el caritativo eremita aquel fué un golpe mortal. Su piedad no tardó en convertirse en negra melancolía; sus bondades no disminuyeron, pero ya el practicar el bien no fortalecía su

corpo, macerado por los ayunos y las penitencias, y una de esas enfermedades que más parecen cebarse en el alma que en el misero vaso que la contiene, acabó por postrarle en el monton de paja que le servía de lecho.

Una mañana entró el cabrero lleno de júbilo en la ermita á depositar parte de sus ahorros en manos del monje. Cuando salía, dos lágrimas rodaban por sus tostadas mejillas. De fray Millán del Abrojo no quedaba sobre la tierra más que la percedera escoria.

VI.

¿Qué hizo aquel alma pura al verse libre de la cárcel del cuerpo? Lo que era natural: buscar su centro. Y como el centro de las almas que solo la virtud conocieron es el cielo, con una rapidez que el pensamiento no alcanza á concebir llegó á las puertas del empleo el alma de fray Millán.

Ya San Pedro había descorrido los áureos cerrojos que, según personas bien informadas, cierran la morada celestial; ya el bienaventurado eremita iba á tomar el puesto que de derecho le pertenecía, cuando una mano de esas que tienen el poder de asir lo impalpable se aferró á la blanca vestidura que aquel immaculado espíritu circundaba, mientras una voz agria y desapacible murmuraba con fatídico acento:

—Esta alma es mía.  
Al decano de los apóstoles no le fué posible ver en calma que el diablo, pues no era otro el que ducómlar pretendía el alma de fray Millán, se atreviera á meter la hoz en lo que tan de sus celestes dominios consideraba: y no siendo dueño de sí mismo, gritó con desahucio:

—Véte al infierno, que es tu lugar, y déjate de burlas, que, ya que no mi gerarquía, respeto debieran inspirarte mis cenizas.

El diablo le miró con serena, y por toda respuesta le tendió un pergamino exclamando:

—Ved si ese documento está en regla.  
San Pedro se quedó perplejo al leer el pacto. Por un momento dudó que partido tomar, pero al fin, pudiendo más su fogosidad que la prudencia gritó:

—Pues así y todo, por las llaves que el hijo de Dios puse en mis manos, te juro que no consentiré en darte esta alma. Si ella no tiene un puesto en el Paraíso declaro que no pasan de dos docenas las que ahí dentro debe estar. Así, da por nulo ese escrito y toma el camino del infierno antes de que te lo haga entender de otra manera.

Y diciendo estas palabras echó mano con tan vigoroso arranque al alma del fraile, que ya iba el diablo á dar por perdida su presa, cuando de pronto San Pedro quedó estático y su adversario se llevó la mano á los ojos como herido por una luz más viva que la de todos los astros reunidos.

El Eterno Padre acababa de aparecer en los umbrales de su morada celestial.

VII.

Cuando los dos contendientes, previo el superior permiso, hubieron hecho sucinto relato de la causa de su querrela, el Supremo Hacedor dijo:

—Por mi eterna justicia que este caso no le tenias previsto.

Y después de hacer señas al diablo y al alma de fray Millán de que aguardaran, llamó aparte á San Pedro, con el que celebró un breve consejo.

Una vez terminado, el Eterno Padre pronunció estas palabras:  
—La verdad es que uno y otro tenéis razón y que mi bondad es la sola causa de este conflicto, que jamás debis reproducirse.

Y particularizándose con el diablo, añadió:  
—Ahora comprendo que nunca debí concederte el privilegio de comprar almas, y para evitarnos lances como el presente, te advierto que desde hoy te retiro la concesión, dando por nulo y sin ningún valor ni efecto todo pacto que los hombres celebren contigo. Sin embargo, como esta alma en buena ley la has adquirido y no debo perjudicarte en tus intereses, le único que puedo hacer es comprártela á mi vez. Formula tus proposiciones, que, como no me parezcan muy onerosas, dispuesto estoy á aceptarlas.

Pocos momentos después, el diablo entraba en el infierno con un humor más negro que la pez que hierve en las calderas de Pero Botero.

VIII.

De las condiciones estipuladas nada podemos decir; sólo sabemos que fray Millán goza de la eterna bienaventuranza, y que desde aquel entonces nadie ha vuelto á vender su alma al diablo.

Este, que ya va haciéndose viejo, no olvida el mal negocio realizado aquel día, y cuantando que al presente no hace más que decir:  
—¡Qué lástima! ¡Ahora que el alma más cara me costaría dos pesetas!

Angel B. Chaves.

Miscelánea.

**Donativos al hospital de San Juan de Dios.** El Exmo. Sr. Arzobispo de Granada: 80 zales; 50 cobertores para las camas; 108 3/4 quintales de cal para las obras del establecimiento; el importe de componer una silla de mano para conducir enfermos; el importe de componer vasijas de hojalata. Dos personas desconocidas: 47 pesetas 25

céntimos para pagar las obras menores de noviembre de 1884

La Compañía azucarera «Creus y Rubio»: 23 kilogramos de azúcar para el café con leche que se dió á los enfermos el 25 de diciembre de 1884.

La Junta provincial de socorros visitó á las víctimas de los terremotos y dió para los enfermos heridos en los pueblos de esta provincia: Precedentes de la Real Casa, 34 sábanas; 22 tohallas de 1.º; 8 tohallas de 2.º; 28 almohadas de 1.º; 22 almohadas de 2.º; 20 paños de retrete.

De otra procedencia: 7 r-fajos; 5 coletillos; 7 camisas; 7 chambras; 2 chalecos; 2 americanas; 2 pares de calzoncillos; 2 camisetas; una americana de niño; un pantalón de id.; un chaleco de id.; 2 pantalones; 7 mantones; 7 vestidos.

De otra id.: 466 kilogramos de patatas.

De otra id.: 300 libras de chocolate.

De otra id.: 3 botellas de licor de anís; una bombona de licor de anís.

La comisión nombrada por el «Instituto del Fomento del Trabajo nacional de Barcelona»: 12 gorras; 8 americanas y levitas; 3 chalecos; un pantalón.

La comisión del Instituto de 2.ª enseñanza de Granada para socorro á las víctimas de los terremotos: á la madre de Gamersindó Vilchez, muerta en este hospital á consecuencia de heridas, 25 pesetas; á la viuda de Juan Lopez, muerta en este hospital á consecuencia de heridas, 25; á Maria Fernandez Naveros, 25; á Angustias Perez Naveros, 25; á Mariana Megia Benitez, 25; al niño de ocho años Eduardo Ubeda Alcalde, que ha sufrido la amputación del muslo izquierdo á consecuencia de los terremotos en Albuñuelas, 250 —Total, 375.

D.ª Dolores Sequera, viuda de Zárate: un manto para el Santo Cristo de Puerta Real.

La prensa publicó ya que S. M. dió á los enfermos 1640 pesetas.

Lo mismo respecto del donativo de *El Imparcial* á los heridos de los terremotos, consistente en 650 pesetas.

**Inversion.** Los objetos, alimentos y bebidas han sido distribuidos á los enfermos conforme á la voluntad de los donantes.

Las 1640 pesetas de S. M. el Rey fueron dadas inmediatamente á los enfermos.

De las 650 pesetas de *El Imparcial*, 25 fueron invertidas en ropas para los padres de Antonio Paredes Romero, herido de Albuñuelas.

Las 625 restantes quedan en la caja del hospital á disposición de los enfermos, para el día de su alta, según ordenó la comisión de *El Imparcial*.

De las 375 pesetas de la comisión de este Instituto de 2.ª enseñanza, 230 fueron entregadas al padre del niño Eduardo Ubeda que las recibió con hipoteca; á las familias de los difuntos se ha escrito para que vengán á recibir las 50 pesetas que les corresponden.

Las 75 pesetas restantes quedan en caja á disposición de los enfermos.

Granada 11 de Marzo de 1885.—Benito Hernando.

**Oposiciones.** Terminados los ejercicios para provision de las Notarías vacantes en este distrito, se ha hecho la propuesta en terna, en la forma siguiente: para la de la Puebla Don Fadrique, D. Manuel Mendez Lopez, D. Gabriel Cruz Quirantes y D. Basilio Garcia Alcaráz; para la de Málaga, D. Basilio Garcia Alcaráz, D. Eduardo del Castillo y don José Jimenez Lanzas; Algarrobo, D. Bartolomé de Castro, D. Ezequiel Jimenez y D. Nicolás Garcia Arregui; Ó giva, D. Federico Cabrera Jimenez, D. Francisco Cerezo Requena y D. Felipe Bates; Salobreña, D. Antonio Gomez Fernandez, D. Vicente Orta Peñalta y D. Francisco Cerezo; Coin, D. Ezequiel Jimenez Encinas, D. Juan Antonio Enrique Garcia y D. Bartolomé Castro; y para Casa Bermeja, D. Nicolás Garcia Arregui, don Manuel Mendez y D. Bartolomé Castro.

**Enfermo.** Continúa sin variación sensible la enfermedad que padece la primera autoridad civil.

Deseamos viva mente su completo restablecimiento.

**Académico.** Con numerosa concurrencia de público se efectuó anteayer tarde en la real academia de Medicina la solemne recepción de D. Ardeliano Maestre de San Juan.

Presidió el acto D. Tomás Santero, acompañándole en la mesa los Sres. Vilanova y Alonso.

El discurso del Sr. Maestre de San Juan versó sobre los progresos realizados por la histología en el más exacto conocimiento del tejido nervioso, y de su disposición como sistema orgánico.

A los cinco capítulos del anterior discurso contestó con otro buen trabajo el Sr. D. Manuel Rico y Sinobas, que como su ahijado, obtuvo del público y de sus compañeros prolongados aplausos.

**Asuntos militares.** Ha sido destinado á situación de reemplazo con residencia en Lobras de esta provincia, al comandante de infantería D. Federico Lopez Funes.

—Se ha cursado real despacho de empleo de alférez á favor del que lo es de la comandancia de carabineros de esta provincia, don Esteban Martin Rodriguez.

—Se ha concedido un mes de próroga á la licencia que por enfermo disfruta en esta capital el sub intendente militar del distrito de Búrgos, D. Rafael Perez Maseguer.

—Ha sido destinado á mandar el batallón Depósito de Baza, el teniente coronel D. José Martin Pozuelo.

—Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama al soldado licenciado del ejército de Cuba, Francisco Vega Gonzalez, para entregarle varios documentos de su pertenencia, y á los soldados licenciados de igual ejército José Gomez Cortés, Francisco Perez Cortés, José Lopez Paradas y Antonio Sanchez Sanchez.

—El vecino de esta capital D. José Moreno Nadal, se presentará en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, para enterarle de un asunto que le interesa.

—**Concesiones:** Se ha concedido indemnización al médico mayor D. Ciriaeo Oñate.

—Dos meses de próroga de embarque á los médicos primeros D. Ramon Moros y don Vicente Martinez.

—El pase á situación de supernumerario por dos años al médico primero D. José Elias Herrero.

—Castro meses de licencia para Cuba y Estados Unidos al médico segundo D. Francisco Fraile.

—Se ha anulado el empleo de médico primero de la Península al que lo era en Filipinas D. Mariano Lopez Rabadan.

**Raigo.** Dice un periódico que una señora se ha suscrito en Nueva York para socorrer á las víctimas de Andalucía con 2.000 duros.

¿Qué es más grande aquí? ¿La generosidad ó la modestia?

Ambas cosas son grandes, pero lo que nos parece más original en estos tiempos de egoísmo y de vanidad humana, es el que haya ocultado su nombre la espléndida donante, bajo el seudónimo de una señora. Suponemos que sea española, aunque no sería extraño fuera yankee, porque la caridad no tiene patria y los hijos de Hudson cuando la ejercen, la echan á miles y hasta millones, y no de reales de vellón sino de dollars. Dígalo si no Vauderbit, que acaba de dar para la escuela de medicina de Nueva York la friolera de 500.000 duros ó sean 10 millones de reales vellón.

**Periódico.** Reunidos casi todos los dibujos del número extraordinario *Andalucía*, y estando su reproducción muy avanzada, se puede ya asegurar que será un verdadero monumento artístico y literario, no solo por las firmas, sino por la importancia de los trabajos presentados.

Como el objeto á que se destina su importe no permite gastos inútiles, es conveniente poder hacer el cálculo más aproximado de la tirada; para este objeto, la comisión organizadora invita á todos los que quieran auxiliar esta venta benéfica en todas las poblaciones de España, hagan sus proposiciones desde luego y fijen el importe y número de los pedidos, teniendo en cuenta que habrá

tres ediciones: una de gran lujo, a cinco pesetas; otra de dos pesetas, y la popular de á peseta: los particulares que puedan asociarse, indicar su pedido y comisionar para el pago á alguna otra persona en Madrid, presta un gran servicio al pensamiento, y cuantos tengan ideas que faciliten la recaudacion y propaguen la venta.

La comision organizadora tiene el domicilio en el Circulo de Bellas Artes, Abada, 2, principal.

**Meeting.** Hace cuatro dias se celebró uno libre-cambista en el teatro Real de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Figuerola.

Habieron los Sres. Figuerola, Aguilera (don Luis Felipe), Pedregal, Portuondo, Azcarate, Ruiz Gomez y Moret, combatiendo por deficiente el *Modus vivendi*, congratulándose de que los proteccionistas hayan roto la transacion de 1869, con lo cual los libre-cambistas se consideran en el caso de obrar con entera libertad en adelante.

**Cabildo municipal.** Bajo la presidencia del Sr. Garay, celebró sesion, asistiendo los concejales Sres. Padilla, Alonso Zegrí, Oren, Alonso, Romera, Medina, Perales, Rico, Lorente y Portillo, y se aprobaron los acuerdos siguientes:

Aprobar varias cuentas municipales del servicio realizado por el Ayuntamiento; se dió cuenta del presupuesto para la desviacion de una cañería de la Carrera de Genil.

**Quintas.** Hoy comienza el ingreso en la Diputacion provincial, de los mezos de 1885, del cupo de la capital.

**Instituto de vacunacion.** El jueves, viernes y sábado de la presente semana, se vacuna directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en dicho centro municipal.

**Disparo.** A las once de la mañana de ayer se sintió una detonacion de arma de fuego en la plaza La ga del Albaicin, que rozó ligeramente en la ingle, á quien fué dirigido. La riña fué entre dos amigos y compañeros.

**Suscricion.** El resultado de las fiestas organizadas en Biarritz á favor de las victimas de los terremotos de Aadalucía no ha podido ser más satisfactorio.

Deja una suma líquida de 8795 francos de beneficio.

De ellos el Sr. Ruano tiene ya en su poder 5225, y terminada la venta del bello periódico *Biarritz Granada* se enviará el resto.

**Heroidad.** Hace unos dias vino á Granada mandado por el alcalde de un pueblo, un pariente suyo para recoger un donativo que habian hecho al mismo. Antes de entregar los objetos de que era portador los fué examinando, y retuvo para él y su mujer un traje completo.

Gracias que el alcalde que no toleró el abuso, pero la intencion no pudo mostrarse mejor.

**Reformas.** Se han hecho muy importantes en la antigua y acreditada fonda del Mar, de Calahonda por lo que están de enhorabuena los constantes favorecedores de dicho establecimiento.

**Teatro.** El domingo 13 de marzo tendrá lugar en el de Isabel la Católica una funcion dramática á beneficio de un estudiante pobre, de la cual nos remiten el siguiente programa:

1.° Sinfonia.—2.° Estreno de la comedia en tres actos y en verso, original de un conocido é inspirado poeta de esta localidad, titulada *La más honrosa nobleza* puesta en escena por el socio de honor, y director de la seccion de declamacion del Liceo D. Francisco de Paula Cepillo.—3.° El juguete cómico en un acto y en verso, de los Sres. Vital Aza y Estremera, titulado *Noticia fresca*, desempeñado por la señora doña Violacion Jimenez, y los Sres. Frias (hijo), Cepillo M. y Trillo.

**Precios.** Palcos principales y plateas de Proscenio 50 rs. Palcos segundos de proscenio sin id. 40. Plateas y palcos principales sin id. 40 Palcos segundos sin id. 30. Butacas con entrada 10. Delantaras de platea, de palco general y de galería general con idem 7. Asientos de platea y de palco general con id. 5. Delantaras de paraíso con id. 4.—En-

trada principal 3 reales. Id. de Paraíso 2 reales. A las siete y media en punto.

**Nota.** Toda localidad con entrada tendrá el aumento de seis céntimos de pesetas por arbitrio municipal, y el de diez mas las que escedan de una peseta para el sello móvil.

Creemos que el público se apresurará á asistir al estreno de esta obra y más si se tiene en cuenta que al mismo tiempo se hace una obra filantrópica.

**Casos y cosas.** Fué detenido un sujeto por escándalo y embriaguez.

**La guardia civil.** La de Salobreña ha capturado á tres paisanos que estaban riñendo, resultando uno gravemente herido, llamado Luis Vinaesa.

**Nos parece bien.** Como en los nuevos presupuestos se suprimen las bandas de música de los regimientos de Zapadores-minadores, S. M. la reina doña Isabel II. la Excm. Diputacion provincial, el Ayuntamiento, la Sociedad Filarmónica Sevillana, otras corporaciones, la mayoría de los círculos y much. s personas importantes de esta capital, han puesto en juego sus influencias para ver de conseguir del ministro de la Guerra, que no se disuelva la brillante banda del regimiento de Ingenieros, de guarnicion en la capital del distrito de Aadalucía, que tan acertadamente dirige el inteligente y acreditado profesor Sr. Vazquez.

**Donativo.** D. Domingo Higuera Cobos nos ha entregado la cantidad de 12 pesetas 50 céntimos que figura en nuestra lista de hoy, como valor de una arroba de aceite sobrante del que le entregaron para la iluminacion costeada por varios devotos en el pórtico del templo de nuestra excelsa patrona.

**Azúcar de patata.** Un periódico francés anuncia el descubrimiento, en Lyon de un nuevo procedimiento para fabricar azúcar, que á ser cierto, producirá una verdadera revolucion en dicha industria.

Hasta ahora, la patata solo había dado glucosa. Por medio de la electricidad, se ha llegado á extraer de ella, no solo glucosa, sino *sacarasa* ó azúcar cristalizabile, idéntica á la extraida hasta aquí de la caña dulce y de la remolacha.

Muchos industriales de Francia y de otros pueblos, especialmente de París y de Inglaterra, han acudido á Lyon para comprobar la realidad de este descubrimiento y estudiar los medios de aplicacion industrial.

Dichos industriales han salido muy bien impresionados de las experiencias á que han asistido.

**Gobernador.** Dice *La Correspondencia*: «Se encuentra ya restablecido de la grave enfermedad que venia padeciendo, el gobernador civil de Granada, Sr. Jaudenes.

Desgraciadamente no es verdad.

**El álbum de la Alhambra.** (Segunda edicion.) Poemas y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritoras tales como Alarcón, Fernández Guerra, Melch. Salom, Román Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estampados en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

**Cartera oficial.**

**Servicio de la plaza para el 12 de marzo 1885.**—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Santiago Barrios Vazquez, soman lante de Cuba.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. José Perez Herrera, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.° capitan de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

**Matadero público.** Precios del kilo, de la coartacion de carnes del día 11 de Marzo de 1885.—Carnero, 1 45.—Vaca, 1 60.—Ternera, 0 00.—Vendido en las tablas con 12 centimos de aumento en kilógramo.

**Cultos.**

Día 12.—San Gregorio el Magno, papa y doctor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena, á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, ejercicios, salve y letania.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M., á la oracion

sermon y ejercicios de mision, en la que predicará un padre Jesuita.—En San Juan de Dios, á las nueve, misa cantada, á las cuatro se hace la novena y predica D. Francisco Sanchez.—En la iglesia de los Hospitalicos, San Matias y la Magdalena, se hace la devocion del mes de marzo á san José.—En las demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.—Día 13. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Gregorio.

**Cartas á «El Defensor.»**

Madrid.

10 de marzo de 1885.

No cesa de llover con extraordinaria abundancia: las calles parecen rios y las aceras desiertas, se convierten en surtidores que ponen como sepas á los pocos transeuntes, merced al absurdo sistema de desagüe que impera en la coronada villa. La necesidad nos obligó á recorrer los sitios de costumbre, donde no se encuentra nada de particular.

El movimiento de los catalanes se extingue por instantes. Hoy han llegado de Barcelona las últimas comisiones para ver al Rey, quien se ha circunscrito á la esfera de monarca constitucional; influirá para con sus ministros responsables á fin de que miren con exquisita atencion las comarcas catalanas, y cuando hayan terminado los debates y el proyecto de *Modus* vaya á la sancion, entonces el soberano obrará inspirándose en los intereses del país.—Los catalanes llegados hoy censuran agriamente á los diputados que han cedido ante las exigencias del gobierno, emprendiéndola tambien contra los libre-cambistas.

Pero estos no se muerden la lengua y proclaman sus doctrinas, probando el egoismo y sin razon de los que se oponen al *Modus vivendi*, que favorece los intereses nacionales de todas las provincias, incluso las cuatro de Cataluña; añadiendo que los que levantan la tempestad son, como decia el ministro, petroleros de guante blanco, abogados que desean aumentar la clientela y otros por el estilo, pues al bien general de toda Cataluña conviene, no ya el *Modus*, sino un tratado definitivo con Inglaterra fundado en amplio criterio liberal.

De todas suertes esta tarde queda votado en el Congreso el proyecto, aunque con viva oposicion por parte de las minorias, como se vió anoche en el final de la sesion, en que se llegó á un punto extremo. Preguntaba con insistencia Montilla sobre la base de la transacion habida entre catalanes y ministros, y como el banco azul continuase mudo y Romero dijera que no contestaba, el diputado izquierdista increpóle duramente hasta el extremo de decir: «Como el Sr. Romero Robledo dice ahora una cosa y despues otra, poco importa que no me conteste, pues habia dado á su contestacion el poco aprecio que merece.» Estas palabras levantaron tempestad y á ruego del presidente fueron explicadas.

La *Gaceta* contiene hoy no pocos decretos de Guerra, entre ellos uno admitiendo la dimision al marqués de la Habana del cargo de presidente de la Junta superior consultiva, para cuyo puesto se habla de varios candidatos. Otro puesto vacante es el de fiscal del Consejo de Estado que dejó Danvila, cuya dimision se ha admitido, puesto que lo pretenden no uno, sino diez ó doce diputados y muchos que no lo son. No parece sino que cada dia surjan de debajo de la tierra nuevos candidatos para todo. Herce tomó posesion ayer de la Direccion de Cerrés é inmediatamente se encargó de ella Bosch, pues aquel ha salido hoy para Lisboa, donde permanecerá hasta que termine el Congreso postal.

La Comision de diputados castellanos ha visto de nuevo á Cánovas. El gobierno piensa seriamente en el cabotaje con Cuba, pero deteniéndose en sus propósitos la situacion del tratado con los Estados Unidos, que unos creen se aprobará; y otros que se aplazará indefinidamente. Las noticias que existen en el ministerio de Estado son satisfactorias y acusan buen camino para la aprobacion del referido convenio. A lo menos así lo ha dicho El duayen en un corrillo de amigos en el Senado, á donde acudió tambien á primera hora Cánovas.

En este cuerpo colegislador del gobierno ha contestado á las preguntas del Sr. Mazo, sobre el conflicto llamado de la puerta en la embajada española en Roma, diciendo lo mismo que desde ayer escribí á los lectores. En los pasillos se ha hablado mucho de obispos, asegurando que vendrán de un dia á otro á Madrid varios prelados, entre ellos el de Burgo, dispuestos á tomar parte en el debate que suscita á por medio de proposicion incidental el obispo de Puerto-Rico.

En el Congreso hasta las seis no se habia entrado en el órden del dia. Primero habo preguntas de Gracia y Justicia sobre juecos y estado de lo hecho con el obispo de Plasencia, que Silvela manifestó hallarse el caso en negociaciones diplomáticas. Luego se dió lectura de una proposicion incidental referente á los setenta mil hombres llamados á las armas. Defendióla D. Venancio Gonzalez pidisado que esos 70 000 hombres fuesen ingresando en Caja á medida que fuesen apareciendo las necesidades para evitar el nuevo impuesto que ese llamamiento determina, pues con 20 000 hombres hay para cubrir las bajas.

Del extranjero sé, aunque las líneas siguen funcionando muy mal, que al cabo se celebrará la conferencia para los asuntos del Canal de Suez.—Que faltan datos de la insurreccion que ha estallado en Albania.—Que segun un despacho de Canarias, se han perdido las esperanzas de salvar al vapor Alfonso XII.—Que segun un diario de París, han desaparecido las dificultades para la rectificacion de la frontera franco argentina.—Y finalmente, la peste en Persia comienza á hacer estragos, habiendo muerto 150 personas.—F.

**Administracion** de Contribuciones y Rentas de la provincia de Granada.—En expediente de cobranza del tercer trimestre de Contribucion industrial respectiva al año económico que cursa, ha dictado esta Administracion la siguiente providencia: Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificacion dentro del plazo hábil que se les señó en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion é impuesto correspondiente al tercer trimestre de este año económico, quedan incurros en el recargo del 15 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instruccion de 20 de mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisficcen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos salomarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.—Así lo mando y firmo, oniendo el sello de mi Administracion, en Granada á once de marzo de mil ochocientos ochenta y cinco.—El Administrador, José Castellot.—La cual se inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos de esta localidad á los efectos prevenidos en el artículo 21 de la Instruccion vigente sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, Granada 11 de marzo de 1885.—El Administrador, José Castellot.

**Ventura Barroso y C.ª**

cosecheros en Jerez y propietarios del acreditado vino *Jerez Amontillado Curioso*. Sus vinos se venden en varios establecimientos de Granada.

**Pedro Martinez**, sastra, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economia en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

**Subasta.** A voluntad de su dueño se sacan á pública subasta los puros comarcanos en los pagos llamados El Cura y Los Cárabos, de la dehesa de Torre Cuadro, situada en los términos de Plas ó H. nojas, en las provincias de Sevilla y Huelva, compuestas de unos veinticuatro mil puros de aprovechamiento, entre los que se encuentran gran número de barcales y partigueros. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, que se admitirán hasta el día 15 de abril próximo, en casa del señor Marqués de la Motilla, en Sevilla, calle de la Caña, núm. 3, donde se encuentra el pliego de condiciones.

**Ballesta y Gomez.** Capuchinas, 13 esquina á la calle Lucena.—En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en abajes de seda, hilo y algodón, una bonita coleccion en tiras y entredosas bordadas, holandas, lienzo, pañuelos y mantelería de hilo; confection en rosa blanca para señoras y niños.—Grandes existencias en pimiento molido y safran.—Precio fijo.—No equivocarse; Capuchinas, 13, esquina á la de Lucena.

**Fé, Esperanza y Caridad.** En la funcion dramática celebrada en el teatro de Apolo en A. mería, por la sociedad Bienhechora para atender á las desgracias causadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga y en la velada lirico literaria celebrada con el mismo objeto en el teatro de Celdera, fué leida una inspirada *Las de D. J. Rueda Lopez* que tiene por título el que nos sirve para encabezar estas líneas. Cuanto pudiéramos decir sobre su mérito sería pálido, por lo que nos limitamos á recomendarlo á nuestros lectores seguros de que merecerá su aprobacion.

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA VEZ MAS

Ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligencia personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de agujeros, alfileres, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas elementos completos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.222 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA UNICA CASA UNIVERSAL EN MAQUINAS PARA COSER.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunas incautas, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER compran una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta población, Zacatin, número 10.

Piados. Se vende uno muy barato, con cinco actas y media, ocho piés, con rueda, forma antigua y buen estado.—Boqueron, 2, darán razón.

Ama de cria. Con leche fresca. Darán razón, Rastro, núm. 7.

Vino de mesa. Burdeos, Castilla, el más barato (servido á domicilio).—Los pedidos por escrito al propietario de la marca José Pimental.—Oficinas de la maquinaria agrícola industrial.

D. Manuel Orojuela. Cirujano dentista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, sea tan cómoda sea, y solo por precios módicos que tan cómoda sea para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 24, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Fonda de los Siete Suelos. BOSQUE DELA ALHAMBRA.—La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendor de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Copas y semillas americanas resistentes á la fiebre y la fiebre amarilla, garantizadas por el ilustrado señor don B. de Castañer, residente en San Juan de Vilasar (Barcelona), y premia, o con el gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición Internacional de Niza (1884) etc., etc. Precios módicos.

FABRICA DE CERVEZA

La Alhambra.

Inglés paleale, decena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 » Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada caso se cobra un real que se abona á su devolución. Doble precio botellas castradas. 22, Jardines, 22.

Se traspassa el establecimiento de relojería Zacatin, 63.

LA NUEVA FUNERARIA 24, Mendez 24.—Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se ocupa de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales á horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la tumba ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

A LOS AGRICULTORES.

Constantes en nuestro propósito de estar á la altura de nuestra reputación, ofrecemos á los Agricultores nuestros Guanos ESPECIALES para cañamos, patatas y remolachas. Podemos probar empíricamente que, empleando tres arrobas de nuestro Guano por marjal, sin otra mejora alguna anterior, y á pesar de la paga que tanto staco á la remolacha, se obtuvieron el pasado año

295 arrobas por marjal,

no contando los desechos, cuya producción es extremadamente satisfactoria, dadas las desfavorables condiciones en que se obtuvo.

Además de ofrecer nuestros Guanos al Agricultor sólida, absoluta y bien probada garantía de buen resultado seguro, tienen la importantísima ventaja de alimentar poderosamente á la planta sin equilibrar en lo más mínimo el terreno ni consumir las anteriores mejoras, siendo muy peligroso para los intereses del Agricultor el empleo de Guanos que solamente exciten mucho la vegetación de las plantas, viviendo luego estas á expensas de las mejoras y de los elementos de fertilidad del terreno, que queda luego empobrecido y equilibrado.

Creemos bien importante para los Agricultores esta consideración, y de nuestro deber el hacerla. La confianza que se nos concede despues de tantos años de obtenerse con nuestros Guanos tan satisfactorios resultados, nos induce á redoblar nuestros esfuerzos para hacerla más justificada cada vez; nada mejor contribuirá á ello que los Guanos Concentrados que este año ofrecemos para cañamos, patatas y remolachas.

R. GARNIER Y C.º

Depósito Central: Calle de la Alhóndiga.

(Cerrado en absoluto todos los días festivos.)

NOTA.—En partidas gruesas haremos una bonificación á nuestros precios corrientes.

IMPRESION DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos, funebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía

PRONTOS, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaban en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Ama de cria, con leche fresca. Darán razón, camino del Saero Monte, 5.

Nodriza, para casa de los padres. Darán razón, Campanas de Santo Domingo, 3.

Ama con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, perteria de Santa Paula, 12.

Un joven distinguido, de esmerada educación, poseyendo perfectamente el francés y el inglés y conocimientos mercantiles, desea, colocación en casa de comercio ó casa análoga. Referencias inmejorables. Lecciones de dicho idioma á domicilio á precios módicos. Carrera de Genil, 50, dan razón.

Aviso al público. El antiguo y acreditado establecimiento de préstamos de la calle del Recuerdo del Carmen, núm. 2, se ha trasladado á la calle Augusta de la Boica, núm. 8, esquina á la de la Cárcel Baja, donde ha instalado cómodos y espaciosos almacenes para la mejor conservación de los efectos.

ESUELAS DE ENTIERRO Y funerales.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

Almoneda de muebles. Darán razón, San Anton, número 51.

Calle del Aguila, núm. 15, se prepara ó repasa para el Bachillerato de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría. Idem para comercio de teneduría de libros y cáculos mercantiles y en general de Matemáticas, Física, Química, etc., etc., para carreras especiales.

Se vende barstano ó un magnífico piano vertical de palo santo. Buen Suceso, 6.

Se traspassa el establecimiento de barbería Puerta Real, núm. 4.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de breja, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Se alquila una espaciosa cuadra y cochera para varios carruajes, Recogidas, núm. 2.

Piados. Por sustentarse su dueño se vende uno reciente traído de fabrica. Darán razón, Rejas, 17.

Desde la calle Aguirre de la de Elvira, hasta la plazuela de la Cuna, se ha extraviado un pañuelo de Manila. La persona que se lo haya encontrado y quiera presentarlo, en la T. H. O. de la misma calle de Aguirre, y despues de dar las señas, se le gratificará.

Emulsion de Ortiz, de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa. Esta Emulsion tiene el mismo gusto y propiedades que la de Scott, el frasco es mucho mayor y vale 10 rs. Farmacia de su autor, San Jerónimo, 13.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO GOSEHER. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 2 rs. en artillo.

ABANQUERIA VALENCIANA.

Completo surtido en paraguas, desde 10 rs. en suen inglés y seda desde 30.—Última novedad en abanicos de baraja. PRECIOS SIN RIVAL.—PRINCIPE, 12.

La Saltana. Se han recibido novedades para Semana Santa. Paños de Lyon, gros y Ratamires negros, merinos, támesis, cachemires de escocia y otros nuevos tejidos negros para vestidos.

Granadinas lisas, anegadas y brochadas para mantos, velitos, velos cuadrados y de forma. Elasticos, tupelines, gergas, trietas y castores negros para trajes de caballero. Inmenso surtido en holandas y lienzos de hilo de todos anchos, madapolanes, floretas, holandas de algodón y la especialidad francesa para amias. Los precios de todos los artículos que vende esta casa son su competencia por su baratura y bondad. Ratamires negro superior para vestidos, á 20 rs. Cachemires de escocia negro, á 4 y 12. Merino doble negro, á 7 y 12. Granadina anegada superior para mantos á 19. Lienzo hilo de Kenterville, de 18 varas, á 60. Para muestras y ensampas, véase á Miguel Lopez y Hermanos.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar á esta de una expedición, y ofrece á este ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y si á pulso, con una colección de fórceps americanos.—Pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

D. JOSE FERNANDEZ Y GARCIA, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la palquería de Soler, su entrada, por la calle de Marianas Pinada, núm. 13, piso 2.º

Verdadera realización. Los Sres. Tegoifo y Compañía, dueños del establecimiento de joyería y relojería situado en el Zocamán núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, pa de aditantes exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48 000 000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 100 349 768 47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales años atrás, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 20.354.376.

Oficinas: Orosaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.º.—Condiciones de la publicación: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas á 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo, heliografías y cromos sencillos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 30 páginas de texto.—Al fin de cada tomo, repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripción y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripción: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Páramos, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cañamo de Eliseo Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1894, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Ayuntamiento de las Artes en Madrid.—33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, brailas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se emplean: cañamazos, lonas, gergas, perlas; saquería y costalería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE

CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1882.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades se á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposición permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque lleve.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.



LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

A PRIMA FILIA.

Director en esta provincia, D. Juan Manuel de Villana. Oficinas, Programa 5.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

Campillo Bajo, núm. 6.